

## **Día del Estudiante: inicia el movimiento de 1929 por la autonomía universitaria**

23 de mayo de 1929



**E**n México, el 23 de mayo se celebra el Día del Estudiante, en honor al movimiento estudiantil de 1929, un evento que condujo a la Universidad Nacional a obtener su autonomía. Este día conmemora la lucha de las y los estudiantes por la libertad académica.

### **La Universidad Nacional de México**

El 22 de septiembre de 1910 se inauguró la Universidad Nacional de México en cumplimiento de un mandato emitido en mayo del mismo año. Esta inauguración formalizó la Ley Constitutiva que establecía la jerarquía de la universidad, con el Ministro de Instrucción Pública como su líder y el Consejo Universitario y el

“Los recuerdos son múltiples, llenos de emoción, miedo y decisión, pues sufrimos persecuciones, amenazas, ofertas de empleos, becas para México y el extranjero, lo que nunca aceptamos con la dignidad del universitario, a pesar de nuestras penurias económicas”.

**José María de los Reyes**  
Testimonio, generación de 1929

Rector como el gobierno de la institución, designado por el presidente de la República para periodos de uno o más trienios.<sup>1</sup>

La huelga estudiantil de 1929 se desarrolló en un contexto marcado por grandes transformaciones políticas, sociales y educativas en México. Tras la llegada de Emilio Portes Gil como presidente provisional, el país experimentaba una etapa de cambios. En este ambiente, el movimiento estudiantil surgió como respuesta a las reformas impuestas por las autoridades universitarias, que generaron descontento entre los alumnos. Además, la influencia del vasconcelismo y otras corrientes políticas contribuyeron a la polarización y la agitación social. Fue así como, en 1929, un grupo de estudiantes de diversas facultades y escuelas se unieron en una federación con la finalidad de abogar por nuevas reformas. Esta demanda surgió como resultado de la necesidad de realizar cambios en el sistema educativo universitario para adaptarse a las aspiraciones de los estudiantes y a la sociedad en general.<sup>2</sup>

### **Inicio de la huelga**

Las autoridades universitarias tomaron la decisión de implementar dos modificaciones significativas: extender un año la duración de la educación preparatoria y reformar los exámenes profesionales en la Facultad de Derecho. Estas medidas generaron malestar entre los estudiantes de la facultad, quienes, al no recibir una respuesta favorable por parte de las autoridades, optaron por exhibir la bandera rojinegra como señal de protesta. Como consecuencia directa de esta situación, la facultad fue clausurada dos días después, tras ello se decretó oficialmente la huelga el 9 de mayo.<sup>3</sup>

Después de este acontecimiento hubo una serie de protestas que desembocaron en una huelga general. El 23 de mayo, los estudiantes de la Escuela de Derecho sufrieron una brutal agresión por parte de las fuerzas del orden público. Más tarde, cuando los estudiantes de la Escuela de Medicina protestaban por la violencia infligida a sus compañeros, la policía se presentó en el campus. El director de la facultad, el doctor Fernando Ocaranza, rechazó la intervención policial.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> "23 de mayo, Día del Estudiante", *Gaceta UNAM*, <https://goo.su/mwYJ>

<sup>2</sup> "1929: autonomía, ya", *Gaceta UNAM*, <https://goo.su/U9i9>

<sup>3</sup> *Ibidem.*

<sup>4</sup> *Ibidem.*

El 27 de mayo se llevó a cabo una marcha que congregó a más de 15,000 alumnos y alumnas, quienes hicieron llegar al presidente Portes Gil sus demandas, entre las cuales destacaba la aspiración de alcanzar la autonomía universitaria. Como resultado de las manifestaciones, el jefe del Ejecutivo ordenó la retirada de los elementos policiales presentes en la Universidad. Posteriormente, se comprometió con la comunidad estudiantil a conceder la anhelada autonomía institucional.

### **Autonomía universitaria**

El 29 de mayo, Portes Gil concedió la autonomía universitaria, respondiendo a una de las principales demandas estudiantiles. Posteriormente, el 10 de julio de 1929, se promulgó la Ley Orgánica, la cual sentó las bases para establecer la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consolidó su autonomía y le dio un marco legal para su funcionamiento y desarrollo. Este acontecimiento fue de gran importancia en la educación superior en México, ya que creó los cimientos de una institución académica de renombre mundial.

La autonomía universitaria se refiere a la capacidad de una universidad para autogobernarse; implica elegir a sus autoridades, establecer su estructura orgánica, tomar decisiones internas, crear su propia legislación y administrar sus recursos de acuerdo con sus necesidades, incluyendo bienes inmuebles y financiamiento. Además, garantiza la libertad de cátedra de las y los profesores, siempre y cuando cumplan los planes de estudio.

Cabe destacar que fueron los propios estudiantes quienes, como parte de su activismo y en reconocimiento a los eventos ocurridos durante la huelga por la autonomía universitaria, propusieron que el 23 de mayo fuera designado como el Día del Estudiante en México. Esta fecha se convirtió en un símbolo la lucha por los derechos estudiantiles, y honra a quienes resultaron heridos y demostraron su determinación en la búsqueda la autonomía universitaria.<sup>5</sup>

Imagen: <https://goo.su/46IZDOm>

---

<sup>5</sup> "UNAM: 94 años de autonomía forjando la educación del pueblo mexicano", *Revista Global UNAM*, <https://goo.su/ltlzhp>